



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 12 ENE 2011

DECRETO EXENTO N° 0182

**Vistos:**

1. El Decreto N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto N° 4847 de fecha 28 de julio del año 2010.
2. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010.
3. Lo dispuesto en el Art. III, párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Designese Alcalde de la Comuna Subrogante a Don Hugo Hernán Astorga Pizarro Cargo Directivo Grado 7° EMS, a contar del día 12 de Enero del 2011 y mientras dure la ausencia del Titular del Cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.

2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma  
  
CELICA ALEJANDRA MEDINA TARIA  
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA  
CON FUNCIONES DE ADM. MUNICIPAL

Distribución

- Dirección de Control
- Departamento de Salud
- Departamento de Educación
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes /
- **NEFR/ CAMT/HHAP/ HECP/ meq t.**

**Departamento de Personal.-**